Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

anombrado Theniente sin notizia de esta Ziud. lo que les
esta proibido y que el dho Thente. es el que tiene el prinzipal ma
nexo resultando de esto muchas desazones = Acordose des
pache horden para que Incontinenti Zese dho Theniente y
que el diputado use solo como esta resuelto =

Joseph Garzia
Sn. Pedro

Presentose en este Ayunt.o Joseph Garzia vezino de la bi
lla de la alcantarilla con un Real titulo de notaria de los
Rnos. y supp.o a la Ziud. lo mande admitir para que lo use en es
ta Jurisd.n y aviendolo oido acordo q. el Cav.o Procurador
lo pase a los abogados y traiga razon de su dictamen para
resolver =

Cte. Quentas

El Sr. Corregidor dixo que haviendose devido dar las quen
tas de propios y arbitrios en el dia de S.n Juan proximo; asta
ora no se an dado siendo pasados dos meses porque espera q.
la Ziud. de la Providenzia conveniente para que no se dilate
este expediente, y aviendolo oido dio las gracias al Sr. Co
rregidor por su zelo y acordo se prevenga al contador que dentro
de ocho dias las finalize pasando a los Interesados los avisos
que correspondan a su obligazion y caso que en alguno se expe
rimente omision de quenta de ella al Sr. Corregidor para q.
mande aplicar el remedio conveniente =

Comp.s de Cavallos de extinc.n

El Señor Corregidor dio quenta como se halla con horden de
S.M. mandando extinguir las dos Compañias de Cavallos
de la costa de que la Ziud. quedo entendida =

Dn. Fran.co Saurin
Libranza

La Ziud. en Carta de el Pedim.to de Dn. Fran.co Xavier
Saurin acordo que en Informe de el Contador se
despache libranza de lo que se le deve en el Zenso
que le azen los propios de esta Ziudad =